

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 22 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a los interesados que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se efectúa por medio del presente anuncio la notificación de los actos administrativos que se citan, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), Centro de Prevención de Riesgos Laborales, sito en calle Barbate, número 10, 11012, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### Relación de anuncios

Núm. expediente:	1447/2016/S/CA/159.
Núm. acta:	I112016000034491.
Interesado:	Caservi Mantenimientos Generales, S.L.
CIF:	B-82773862.
Acto:	Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.
Fecha:	28.6.2016.
Órgano:	Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz. Servicio de Administración Laboral.
Núm. expediente:	1868/2016/S/CA/186.
Núm. acta:	I112016000039545.
Interesado:	Inversan Promoción de Viviendas.
CIF:	B-72258569.
Acto:	Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.
Fecha:	29.6.2016.
Órgano:	Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz. Servicio de Administración Laboral.
Núm. expediente:	289/2016/S/CA/44.
Núm. acta:	I112015000168595.
Interesado:	Blanco Guillén, José.
NIF:	52327694-A.
Acto:	Contestación a escrito presentado por el interesado para solicitar aplazamiento del pago de la sanción.
Fecha:	22.6.2016.
Órgano:	Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Núm. expediente: 1549/2014/S/CA/190.  
Núm. acta: I112014000058684.  
Interesado: Moreno Benítez, María José.  
NIF: 32047593-Z.  
Acto: Remitiendo nueva carta de pago, correspondiente a la resolución de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de 17 de junio de 2015.  
Fecha: 30.5.2016.  
Órgano: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Núm. expediente: 1087/2016/S/CA/106.  
Núm. acta: I112016000017923.  
Interesado: Sistemáticas y Obras, S.L.  
CIF: B-93011195.  
Acto: Resolución relativa a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 20.6.2016.  
Órgano: Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz. Servicio de Administración Laboral.

Cádiz, 22 de julio de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»